



INFORME DE BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES - TRANSPARENCIA

DENOMINACIÓN	EPÍGRAFE	OBSERVACIONES
ERMITA DE SAN ANTONIO (TÍAS)		<p>* OBSERVACIONES: EN ESTE INMUEBLE NO SE HA TENIDO EN CUENTA LA VALORACIÓN DEL SOLAR PORQUE DICHA VALORACIÓN SE HA CONSIDERADO EN EL ESPACIO LIBRE O ZONA VERDE EN EL QUE SE ENCUENTRA UBICADO.</p> <p>LA ERMITA DEJÓ DE PRESTAR USO RELIGIOSO EN LOS SETENTA Y EN EL 1999 POR RESOLUCIÓN ES DECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO A FAVOR DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO EN EL PAVÓN Y SU ENTORNO DE PROTECCIÓN CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y PROTEGER ESTE MONUMENTO.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: EN CESIÓN</p> <p>* DE. REGIMEN: DIÓCESIS DE CANARIAS</p> <p>* A. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p>



<p>SOLAR EN AVENIDA CENTRAL (TÍAS)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 89. ARCHIVO: 53/89. EXPEDIENTE TÉCNICO: 40-N/93.</p> <p>ESTE INMUEBLE PROCEDE DE LA ADQUISICIÓN DE UN SOLAR DE 5.870 M2, EL CUAL SE DESTINO PARA TANATORIO, CASETA DE TELEFONÍA Y CENTRO DE SALUD.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: CEDIDO * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: TELEFONICA ESPAÑA, S.A.</p>
--	--	--



ESCUELA INFANTIL (PUERTO DEL CARMEN)		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 556. ARCHIVO: 70/89 EXPEDIENTE TÉCNICO: 74-N/89.</p> <p>CONVENIO DE CESIÓN DEL USO EN PRECARIO DEL INMUEBLE. LA SOCIEDAD COOPERATIVA SE COMPROMETE Y OBLIGA A DESTINAR EL INMUEBLE A LA GUARDA Y EDUCACIÓN DE NIÑOS EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 0 A 4 AÑOS, INCLUIDA LA ACTIVIDAD DE SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR. SERÁ CAUSA DE RESOLUCIÓN INMEDIATA DEL PRESENTE CONVENIO EL CESE DE LA ACTIVIDAD O EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DISTINTAS. * APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: CEDIDO * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: SOCIEDAD COOPERATIVA 'ESCUELA INFANTIL LOS CHINIJOS'</p>
--------------------------------------	--	--



<p>CUBIERTA 2 EN AVENIDA LAS PLAYAS (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 621.</p> <p>SEGÚN ARTÍCULO 1.7.1 DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES DE PLANEAMIENTO, APROBADAS DEFINITIVAMENTE EN LA SESIÓN DE LA CUMAC DE FECHA 31 DE ENERO 1996, REFERENTE A LAS CUBIERTAS DE LA ZONA 6 DE PUERTO DEL CARMEN, DONDE SE ENCUENTRA DICHA CUBIERTA, DICE 'LAS CUBIERTAS SERÁN PLANAS Y TRANSITABLES Y CON ACCESO DIRECTO DESDE LA AVENIDA DE LAS PLAYAS, SU TRATAMIENTO SERÁ EL DE PLAZA PÚBLICA A CARGO DEL PROMOTOR Y SERÁ DE USO Y DOMINIO PÚBLICO'.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: CONCESIÓN</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: 'OASIS GRAN CASINO, S.A.'</p>
---	--	--



<p>CUBIERTA 3 EN AVENIDA LAS PLAYAS (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 577. EXPEDIENTE TÉCNICO: 28-N/88 * APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: CONCESIÓN * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: D. JOSÉ FRANCISCO DE LEÓN DE LEÓN</p>
<p>BAR-HELADERÍA EN CENTRO COMERCIAL 'BIOSFERA' (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: CONCESIÓN * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: 'BIOSFERA S.L.'</p>



<p>LOCAL COMERCIAL Nº 93 DEL CENTRO COMERCIAL URBANIZACIÓN PLAYA DE MATAGORDA (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 615.</p> <p>SE CORRESPONDE CON EL LOCAL SEÑALADO EN EL PLANO OFICIAL DEL CONJUNTO CON Nº 93. LE CORRESPONDE UNA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE ELEMENTOS COMUNES DEL 0,4056 %.</p> <p>CEDIDO SU USO A LA ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LANZAROTE, POR DECRETO DE LA ALCALDÍA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1998 (DURANTE 5 AÑOS). JUNTO CON LOS OTROS DOS LOCALES COMERCIALES.</p> <p>LOS LOCALES COMERCIALES ESTÁN UNIDOS POR DENTRO.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: CEDIDO</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LANZAROTE</p>
---	--	--



<p>LOCAL COMERCIAL Nº 94 DEL CENTRO COMERCIAL URBANIZACIÓN PLAYA DE MATAGORDA (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 615.</p> <p>SE CORRESPONDE CON EL LOCAL SEÑALADO EN EL PLANO OFICIAL DEL CONJUNTO CON Nº 93. LE CORRESPONDE UNA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE ELEMENTOS COMUNES DEL 0,4056 %.</p> <p>CEDIDO SU USO A LA ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LANZAROTE, POR DECRETO DE LA ALCALDÍA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1998 (DURANTE 5 AÑOS). JUNTO CON LOS OTROS DOS LOCALES COMERCIALES.</p> <p>LOS LOCALES COMERCIALES ESTÁN UNIDOS POR DENTRO.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: CEDIDO</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LAZAROTE</p>
---	--	---



<p>LOCAL COMERCIAL Nº 95 DEL CENTRO COMERCIAL URBANIZACIÓN PLAYA DE MATAGORDA (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 615.</p> <p>SE CORRESPONDE CON EL LOCAL SEÑALADO EN EL PLANO OFICIAL DEL CONJUNTO CON Nº 93. LE CORRESPONDE UNA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE ELEMENTOS COMUNES DEL 0,4056 %.</p> <p>CEDIDO SU USO A LA ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LANZAROTE, POR DECRETO DE LA ALCALDÍA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1998 (DURANTE 5 AÑOS). JUNTO CON LOS OTROS DOS LOCALES COMERCIALES.</p> <p>LOS LOCALES COMERCIALES ESTÁN UNIDOS POR DENTRO.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: CEDIDO</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: ASOCIACIÓN DE BARMEN DE LAZAROTE</p>
---	--	---



LOCAL-HELADERÍA (PUERTO
DEL CARMEN)

* OBSERVACIONES: EN EL
ANTIGUO INVENTARIO SE
CORRESPONDE CON PARTE
DEL Nº DE ORDEN 529.

EN ESTE INMUEBLE NO SE HA
TENIDO EN CUENTA LA
VALORACIÓN DEL SOLAR
PORQUE DICHA VALORACIÓN
SE HA CONSIDERADO EN EL
ESPACIO LIBRE O ZONA
VERDE EN EL QUE SE
ENCUENTRA UBICADO.

ACUERDO PLENARIO
CELEBRADO EL DÍA 25 DE
AGOSTO DE 1995 Y
RECTIFICACIÓN DE DICHO
PLENO DE FECHA 29 DE
SEPTIEMBRE DE 1995.

ESTE INMUEBLE SE PERMUTA
EN ESCRITURA PÚBLICA DE
FECHA 02/10/1995. EL
AYUNTAMIENTO PROPIETARIO
DE UN LOCAL DESTINADO A
HELADERÍA SITO EN LA
AVENIDA DE LAS PLAYAS SIN
Nº CON UNA SUPERFICIE DE
60 M2 (BIEN PATRIMONIAL
CON EL Nº 529 EN EL ANTIGUO
INVENTARIO) PERMUTA CON
D. CRISTOBLA SUAREZ
BETANCOR, D. MANUEL
HERNANDEZ FLEITAS, D.
DOMINGO HERNANDEZ
FLEITAS Y D. ALFREDO
HERNANDEZ FLEITAS
PROPIETARIOS DE UNA CASA
DE UNA PLANTA EN AVENIDA
LAS PLAYAS, CON UNA
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE
145 M2 SITUADA SOBRE UN



TERRENO DE 452,40 M2,
INSCRITA EN LA FINCA
REGISTRAL 10318. PERMUTA
DONDE

- D. CRISTOBAL SUÁREZ
BETANCORTO, D. MANUEL, D.
ALFREDO Y D. DOMINGO
HERNÁNDEZ FLEITAS PASAN
A SER TITULARES POR
PARTES IGUALES DEL DEL
USUFRUCTO DURANTE 17
AÑOS DEL INMUEBLE DEL
AYUNTAMIENTO.

- Y EL AYUNTAMIENTO DE
TÍAS PASA A SER TITUTAR EN
PLENO DOMINIO DE LA FINCA
DE D. CRISTOBAL SUÁREZ
BETANCORTO, D. MANUEL, D.
ALFREDO Y D. DOMINGO
HERNÁNDEZ FLEITAS.

* APUNTE CONTABLE: 0 -
PRESUPUESTO EJERCICIO
CORRIENTE

* DES. REGIMEN: CEDIDO

* DE. REGIMEN:

AYUNTAMIENTO DE TÍAS

* A. REGIMEN: D. CRISTOBAL
SUAREZ BETANCORT, D.
MANUEL, D. ALFREDO Y D.
DOMINGO HERNÁNDEZ
FLEITAS



<p>ALMACÉN DE HAMACAS (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON PARTE DEL Nº DE ORDEN 529. * APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: CONCESIÓN * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: 'SERVICIOS CANARIOS EN PLAYAS SECAPLA S.L.'</p>
---	--	---



<p>TERRENO DE LA DEPURADORA MUNICIPAL (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 647.</p> <p>EN EL PLENO DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1999, SE ACUERDA LA CESIÓN DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 22.742,00 M2, AL EXCMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE PARA LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DEPURADORA.</p> <p>SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN LAS FINCAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- FINCA 2579-N, TOMO 739, LIBRO 154, FOLIO 162.- FINCA 4.226, TOMO 1212, FOLIO 135, INSCRIPCIÓN 6ª. <p>* APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE</p> <p>* DES. REGIMEN: CEDIDO</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: EXMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE</p>
---	--	--



<p>KIOSCO Nº 1 EN AVENIDA LAS PLAYAS EN FRENTE DE C.C. ATLÁNTICO (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON PARTE DEL Nº DE ORDEN 529. * APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: ARRENDADO * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: D. MANUEL HERNÁNDEZ SPÍNOLA * REF. CATASTRAL: SIN CATASTRAR</p>
<p>KIOSCO Nº 4 EN AVENIDA LAS PLAYAS CRUCE CON LA CALLE LAPA, EN FRENTE DE C.C. COSTA MAR (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON PARTE DEL Nº DE ORDEN 529. * APUNTE CONTABLE: 0 - PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE * DES. REGIMEN: ARRENDADO * DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS * A. REGIMEN: D. PEDRO ORLANDO MONTELONGO PÉREZ * REF. CATASTRAL: SIN CATASTRAR</p>



<p>SOLAR DEL C.E.I.P. MACHER-LA ASOMADA</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON EL Nº DE ORDEN 632. ARCHIVO: 205/98</p> <p>ACUERDO PLENARIO DE 4 DE JUNIO DE 1998 PARA UN CENTRO DE ENSEÑANZA EN EL NÚCLEO DE LA ASOMADA. EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1998 SE ACORDÓ LA CESIÓN DE UN TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 5000 M2, A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS PARA EJECUCIÓN DE UN COLEGIO PARA LOS NÚCLEOS DE MÁCHER Y LA ASOMADA.</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 108 - PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN</p> <p>* DES. REGIMEN: CEDIDO</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS</p> <p>* REGISTRO: TÍAS</p> <p>* TOMO: 1223</p> <p>* LIBRO: 321</p> <p>* FOLIO: 84</p> <p>* FINCA: 34556</p> <p>* INSCRIPCIÓN: 1ª</p> <p>* REF. CATASTRAL: 7835301FT2073N0000JQ</p>
---	--	--



TURISMO PEUGEOT 307, 2.0		* APUNTE CONTABLE: 130 - SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y DE ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA * DES. REGIMEN: EN CESIÓN * DE. REGIMEN: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO * A. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS
TURISMO RENAULT ZOE-ELÉCTRICO		* OBSERVACIONES: VEHÍCULO CEDIDO POR EL CONSORCIO DE AGUA AL AYUNTAMIENTO * APUNTE CONTABLE: 130 - SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y DE ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA * DES. REGIMEN: EN CESIÓN * DE. REGIMEN: CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE * A. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS



<p>CLUB DEPORTIVO-PISTAS DE TENIS (PUERTO DEL CARMEN)</p>		<p>* OBSERVACIONES: EN EL ANTIGUO INVENTARIO SE CORRESPONDE CON PARTE DEL Nº DE ORDEN 529._x000D__x000D_CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS PISTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES EN C/TOGIO</p> <p>* APUNTE CONTABLE: 775 - INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS</p> <p>* DES. REGIMEN: CONCESIÓN</p> <p>* DE. REGIMEN: AYUNTAMIENTO DE TÍAS</p> <p>* A. REGIMEN: D. DARÍO CESAR MONZÓN</p> <p>* REGISTRO: NO CONSTA</p> <p>* REF. CATASTRAL: SIN CATASTRAR</p>
---	--	--